



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Boletín de Indicadores de Seguridad

Marzo de 2021

Resumen

Indicadores de Seguridad y Convivencia – 01 de Enero a 31 de Marzo 2021

Con el ánimo de informar a la ciudadanía sobre el estado de los diferentes indicadores correspondientes a seguridad ciudadana seguidamente se presentan **los principales hitos de acuerdo a su relevancia en cuanto a cifras de delitos ocurridos en la zona urbana y rural de Cúcuta en el periodo 01 de enero a 31 de marzo de 2021**, enfatizando en la ocurrencia y comportamiento de delitos que han tenido lugar durante el año, comparadas con el mismo período del año inmediatamente anterior.

Resumen

Indicadores de Seguridad y Convivencia – 01 de Enero a 31 de Marzo 2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Durante este periodo el **homicidio** presenta 49 hechos, mostrando un incremento a comparación del periodo 2020, lo que representa una **variación del 4%** de casos de este delito contra la vida.
2. Se presenta una **disminución del 19%** en el año 2021 comparado con el año 2020 en el delito de lesiones personales.
3. Las denuncias por delitos sexuales **se redujeron 11%** durante el 2021 con relación al año 2020.
4. Las denuncias por violencia intrafamiliar en el año del 2021 **incrementaron 12%** con respecto a lo ocurrido en el año 2020 en este tipo de denuncias.
5. El hurto a personas en periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 **disminuyó en 13%** en comparación con el año 2020.
6. Los hurtos a comercio de 2021 se **disminuyeron 51%** en comparación con el año 2020.
7. Los hurtos a residencias se **redujeron 40%** en el año 2021 en comparación con el año 2020.
8. El hurto de vehículos se **disminuyo 50%** durante el 2021 en comparación con el año 2020.
9. El hurto de motos **incremento 45%** en la vigencia 2021 en comparación con el año 2020.

Consolidado Acumulado Anual

Variación 01 de Enero a 31 de Marzo. Años 2020 - 2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Periodo del 01 Enero al 31 de marzo años 2020 vs 2021

Delito	2020	2021	Diferencia	Variación (%)
Homicidio	47	49	2	4%
Lesiones Personales	327	266	-61	-19%
Delitos Sexuales	103	92	-11	-11%
Violencia Intrafamiliar	443	496	53	12%
Hurto a Personas	798	698	-100	-13%
Hurto a Residencias	156	94	-62	-40%
Hurto a Comercio	175	86	-89	-51%
Hurto de Vehículos	26	13	-13	-50%
Hurto de Motos	122	177	55	45%

Fuente: Policía Nacional de Colombia - Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional (SIEDCO) – PONAL, con corte al 20/04/2021. Elaborado por Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cúcuta. Las cifras de lesiones personales y hurtos de 2017 y 2018 no son comparables entre sí por las siguientes razones: 1. En marzo de 2017 el registro de denuncias de SIEDCO comienza a ser alimentado con información del SPOA, por lo que el proceso afecta los registros desde enero de 2016 en adelante. Sin embargo, los cargues de registros del SPOA en SIEDCO han sido incrementales en el tiempo. 2. Se hace la implementación del aplicativo de denuncia “A denunciar”, herramienta que está disponible desde el 1 de agosto de 2017 que facilita la denuncia mejorando el conocimiento sobre la criminalidad. Los delitos sexuales abarcan tipos penales tales como: (i.) acceso carnal violento, (ii.) acto sexual violento, (iii.) acceso carnal abusivo con menor de 14 años, (iv.) acoso sexual, (v.) acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir, (vi.) proxenetismo con menor de edad, (vii.) inducción a la prostitución, (viii.) pornografía con menores, entre otros. Información sujeta a cambios por actualización.

Comparativo por casos presentados mes de Marzo

Delito	mar-20	mar-21	Diferencia
Homicidio	13	16	3
Lesiones Personales	95	112	17
Delitos Sexuales	29	27	-2
Violencia Intrafamiliar	98	152	54
Hurto a Personas	176	224	48
Hurto a Residencias	42	27	-15
Hurto a Comercio	48	21	-27
Hurto de Vehículos	7	3	-4
Hurto de Motos	32	39	7

Fuente: Policía Nacional de Colombia - Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional (SIEDCO) – PONAL, con corte al 20/04/2021. Elaborado por Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cúcuta. Las cifras de lesiones personales y hurtos de 2017 y 2018 no son comparables entre sí por las siguientes razones: 1. En marzo de 2017 el registro de denuncias de SIEDCO comienza a ser alimentado con información del SPOA, por lo que el proceso afecta los registros desde enero de 2016 en adelante. Sin embargo, los cargues de registros del SPOA en SIEDCO han sido incrementales en el tiempo. 2. Se hace la implementación del aplicativo de denuncia “A denunciar”, herramienta que está disponible desde el 1 de agosto de 2017 que facilita la denuncia mejorando el conocimiento sobre la criminalidad. Los delitos sexuales abarcan tipos penales tales como: (i.) acceso carnal violento, (ii.) acto sexual violento, (iii.) acceso carnal abusivo con menor de 14 años, (iv.) acoso sexual, (v.) acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir, (vi.) proxenetismo con menor de edad, (vii.) inducción a la prostitución, (viii.) pornografía con menores, entre otros. Información sujeta a cambios por actualización.

En relación con el estado actual de los indicadores de seguridad ciudadana en Cúcuta

La administración municipal de Cúcuta tiene un compromiso con la seguridad ciudadana y trabaja técnica y estratégicamente para cumplir con ello. Parte por reconocer un incremento en baja proporción del delito de homicidio, violencia intrafamiliar y hurto de motocicletas. Frente al cual se plantean distintas hipótesis y se aborda a partir de la efectividad de las acciones de prevención, así como el mejoramiento de la judicialización y operación de las fuerza policial. Se aborda esta situación desde la administración municipal con la planeación y focalización del gasto público y la búsqueda de la reducción de la incertidumbre sobre sus explicaciones estructurales mediante un ejercicio de análisis y gestión de conocimiento como se plantea en principio en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia.

CONSIDERACIONES, REACCIONES Y PROPUESTAS

Las intervenciones que derivan de estos ejercicios de planeación y análisis para afrontar el fenómeno se fundamentan en la protección de la vida y los derechos de los ciudadanos y plantean como estrategia como su consecución el principio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y la institucionalidad, así mismo requieren estratégicamente del funcionamiento y garantía de operación de la fuerza policial, el sistema de inteligencia y las condiciones de vigilancia y monitoreo.



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

